

VIERNES, 29 de diciembre de 1989

Los GRAPO asesinan a dos guardias civiles en Gijón

JAVIER CUARTAS | Oviedo | 29 DIC 1989

Archivado en: Huelgas hambre Grapo Guardia Civil Actos protesta Orden público Protestas sociales Malestar social Seguridad ciudadana Atentados terroristas Fuerzas seguridad Prisiones Centros penitenciarios Problemas sociales España Grupos terroristas Terrorismo Régimen penitenciario Justicia Sociedad

Dos guardias civiles que prestaban servicio en la Delegación de Hacienda de Gijón fueron asesinados ayer por dos individuos que les dispararon a quemarropa, y que, según la policía, son miembros de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO). Esta acción es la cuarta que la organización realiza en menos de un mes. Los GRAPO anunciaron el miércoles una intensificación de sus actuaciones en protesta por la dispersión de sus presos. La policía identificó a Fernando Silva Sande como uno de los autores del atentado y a María Jesús Romero Vega como miembro de apoyo.

Los guardias civiles asesinados ayer son Isaac Rodrigo Ranilla, de 46 años, soltero, natural de Zamora, y José Sánchez Melero, de 38 años, casado, padre de dos hijos de nueve y siete años de edad y nacido en la localidad asturiana de Panes. Según testigos presenciales, dos jóvenes penetraron a las 11.50 en la Delegación de Hacienda de Gijón, situada en la calle Anselmo Cifuentes, y se dirigieron directamente a la central telefónica en la que prestan sus servicios de vigilancia los guardias civiles. La telefonista del centro manifestó, presa de un gran nerviosismo, que los terroristas abrieron fuego sobre los dos guardias civiles sin mediar palabra. "Las balas rebotaban por todas partes, y los guardias civiles gritaban y chillaban", dijo.

Isaac Rodrigo Ranilla fue rematado en el suelo por uno de los individuos y falleció en el acto. El otro guardia, José Sánchez, fue trasladado en grave estado al hospital de Cabueñes, donde falleció poco después, tras ser sometido a reanimación cardiopulmonar durante 35 minutos. Este guardia civil presentaba seis impactos de bala en el cráneo, tórax, abdomen y brazo izquierdo.

Rematado en el suelo

Según la información oficial, el doble crimen fue cometido por dos jóvenes de unos 30 años de edad, el primero de ellos de 1,60 metros de estatura, pelo corto y moreno, que vestía una chaqueta o jersey gris y que portaba una pistola del calibre nueve milímetros parabellum. El segundo, de 1,70 metros, utilizó para realizar el atentado un revólver del calibre 38. Según los testigos, uno de los activistas fue el que hizo mayor número de disparos sobre los dos guardias civiles, mientras el segundo remató en el suelo al guardia civil Isaac: Rodrigo, arrebatándole su arma.

Los dos autores del hecho encañonaron a los testigos del asesinato y se dieron inmediatamente a la fuga, dirigiéndose a pie hacia el paseo de Begoña, una de las zonas habitualmente más concurridas de la ciudad. La nota oficial no hacía mención en un primer momento a la presencia en las proximidades del lugar de los hechos de otros miembros del posible comando terrorista, aunque algunas personas presentes en la Delegación de Hacienda de Gijón mencionaron la posibilidad de que una mujer estuviera esperando a los dos autores del atentado en las inmediaciones del edificio, para facilitarles la huida. La policía identificó posteriormente a esta mujer como María Jesús Romero Vega.

Poco después de producirse el asesinato, se establecieron controles de carretera en las salidas de Gijón, y especialmente en la autopista que une esta ciudad con Oviedo y Avilés. El

ministro del Interior, José Luis Corcuera, suspendió nada más conocerse los hechos un viaje que tenía programado a Bilbao. A las dos de la tarde llegaba al aeropuerto de Asturias, procedentes de la capital vasca, el secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera, y el director general de la Guardia Civil, Luis Roldán. La capilla ardiente con los cadáveres de ambos guardias quedó instalada ayer por la tarde en el acuartelamiento del Cuerpo en Gijón.

De confirmarse plenamente la autoría de los GRAPO, este sería el primer atentado con víctimas mortales protagonizado por esta organización terrorista en Asturias.

Este atentado se produce en el curso de una escalada de las acciones cometidas por los GRAPO, que este mes hirieron a un comandante en Madrid (día 13), a un coronel en Valencia (día 15) y a un policía en Prat de Llobregat (día 18).

Abogada denunciada

De otro lado, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha denunciado ante el fiscal general del Estado, Javier Moscoso, a Francisca Villalba Merino, abogada defensora de algunos miembros de los GRAPO, por haber enviado unos comunicados de esa organización que le fueron intervenidos al preso Antonio Pedrero Donoso, interno en la cárcel de Alicante. En el encabezamiento de esas cartas se puede leer: ¡Victoria o muerte! ¡Acabemos con el aislamiento y el exterminio de los presos políticos! Reunificación.

[Nueve reclusos de los GRAPO han sido trasladados recientemente a diversos hospitales por su mal estado de salud al mantener una huelga de hambre, informaron en fuentes penitenciarias. Estas fuentes agregaron que posiblemente entre la noche de ayer y hoy serán trasladados otro número de presos, cuyo estado es preocupante. Los reclusos de la citada organización terrorista realizan desde primeros de este mes una huelga de hambre en protesta por la política de dispersión que lleva a cabo el Gobierno en estos momentos.]